

EL CONCEPTO DE FORMA LINGÜÍSTICA INTERIOR Y SU ADAPTACIÓN EN LA ESCUELA ESPAÑOLA DE FILOLOGÍA

Francisco A. MARCOS MARÍN
Universidad Autónoma de Madrid

«Yo acabé de dialectólogo —dijo don Alonso en cierta ocasión— porque en la Facultad de Letras de Madrid había un catedrático que no podía levantarse antes de las doce. Entonces me buscaron a mí, yo fui siempre madrugador.»

Independientemente de la dosis de humor sobre sí mismo del comentario, está claro que, en la historia de la lingüística española (como, posiblemente, en cualquier otra) hay un conjunto de casualidades que, a veces, marcan una vida, llevan a escribir, en palabras de Emilio Alarcos «el libro ese tan gordo que tienen que estudiar los estudiantes de ahora y que dice todo lo que hay que decir,» mientras que otras veces lo que hacen es marcar una interpretación. Este último caso es el que hoy nos ocupa.

La teoría lingüística no ha sido una de las actividades a las que Alonso Zamora Vicente se haya dedicado más tiempo; se ha apoyado, como es natural, en los maestros y sus interpretaciones. Con cariño ha aludido en alguna ocasión a Karl Vossler, y se ha situado, rasgo posiblemente generacional, dentro de un concepto de lo que, en términos amplísimos, podríamos llamar el «idealismo lingüístico.» Amado Alonso fue, como teórico, la cabeza visible de esta interpretación, mejor que corriente, que ha tenido curiosas consecuencias en lo que concierne al concepto que hoy nos ocupa, el de forma lingüística interior, la innere Sprachform humboldtiana. Al volver sobre ella, rindo también homenaje a un maestro contemporáneo, Antonio García Berrio, cuya lectura me llevó a replantearme algo que, como todos, consideraba asumido y que, sin embargo, merece, como espero presentar, no sólo una reconsideración, sino también un cambio de enfoque.

Lo que damos por sabido esconde sorpresas. Nada hay más peligroso que lo obvio. A veces, creyendo (de buena fe) rendir tributo a un maestro, se insiste en la presentación de su obra como si fuera intemporal, de las bases teóricas que tomó de otros como si fueran el resultado de su propia evolución teórica, cuando la realidad es que, si bien es cierto que hasta en los escritos juveniles se pueden encontrar aciertos mayores que en los maduros, eso no es lo más normal ni corriente, seguramente por fortuna.

Ya que hemos hablado de Karl Vossler, recordemos que su propuesta de historia de la lengua para el francés fue adoptada por Rafael Lapesa, mientras se ocupaba en Madrid de cuidar del edificio y los fondos del Centro de Estudios Históricos, tras la salida de don Américo y don Ramón de una España embrutecida y el traslado a Valencia del gobierno republicano, y se preparaba para escribir un libro de la España de todos, su *Historia de la Lengua*.

Metodológicamente, hay un contexto. Esas páginas de historia lingüística confirman lo esperado: el arranque de la historia lingüística vinculada a la historia general, todo ello ordenado en torno a un principio conceptual, que se identifica con el de la *forma interior*. Este término se toma del pensador alemán Guillermo de Humboldt (Potsdam, 22 de junio de 1767 - Tegel, 8 de abril de 1835), pero se interpreta a través de la visión del idealismo alemán y de su adaptación en la escuela salida del Centro de Estudios Históricos (citemos de nuevo a Vossler, cuya incidencia fue también muy grande en Amado Alonso y en la concepción estilística tanto de éste como de Dámaso.) Es preciso tener en cuenta este camino porque, como mostró Antonio García Berrio, en 1998, en su obra fundamental sobre la creación poética de Claudio Rodríguez, el mejor modo de entender la vigencia de la noción de *forma interior* en España es partir de una recreación conceptual, debida principalmente a Amado, y no olvidar la estrecha relación personal entre éste y Lapesa, quien la plasmó, como vocación personal, en su dedicación a la publicación póstuma de la obra fundamental de su maestro y amigo, *De la pronunciación medieval a la moderna en español*. De acuerdo con esta interpretación de Humboldt, Lapesa separa el concepto romántico de la forma interior como base de un nacionalismo lingüístico, con lo que queda el estructural de «forma formante de nuevas categorías» o principio configurador de las estructuras de una lengua. Más que en el acierto de la visión estructural, se ha insistido, en cambio, en un matiz que reaparece constantemente en sus estudios, la pretensión de caracterizar a la lengua española a partir de ciertos rasgos que formarían parte de su forma interior, es decir, la vinculación del concepto con una lengua concreta y no con la base de la estructura lingüística.

Independientemente de que esta correspondencia fuese más o menos adecuada al planteamiento riguroso que Humboldt buscara (y lo más probable, como veremos, es que no fuera así), el concepto tal y como fue entendido resultó válido como fundamento metodológico y aparece en Lapesa y sus discípulos (entre los que este expositor se cuenta) a la hora de explicar distintas evoluciones. Así ocurre, por ejemplo, al tratar del desarrollo de la preposición *a* ante objeto directo personal individualizado (*busca mayordomo / busca a un mayordomo*) o del artículo y su presencia o ausencia en la construcción de la frase (*tener auto / estacionar el auto*.) En otro orden de cosas, esta línea también aparecía en Américo Castro e influyó, por ejemplo, en su percepción de la épica románico-germánica como un enfrentamiento entre una persona y su mundo, entre un yo y otro yo. Jorge Urrutia señaló no hace mucho cómo, mejor que pensar en coincidencias casuales, ante ejemplos como estos, hemos de aprender a reflexionar sobre las coincidencias de ambiente cultural que llevan naturalmente a planteamientos metodológicos también coincidentes.

Tengo mucho empeño en insistir sobre ello porque conozco las debilidades humanas y sé lo imperioso que es determinar bien el objetivo de una exposición. Si bien estoy convencido de que el concepto de forma lingüística interior que manejó la Filología Española no es el concepto humboldtiano, tal como hoy podemos entenderlo; fue ese concepto, en una interpretación concreta, el que actuó de catalizador de un conjunto de ideas y de actitudes ante los hechos lingüísticos de una lengua concreta, el español, hasta dar como resultado un conjunto de trabajos que sólo se entienden desde esa interpretación de escuela y no desde los conceptos que se podrían manejar hoy en la lingüística general. Este hecho es tan manifiesto que, ni la clásica

traducción española de Humboldt, la de José María Valverde, ni la reciente de Ana Agud de la primera parte de la *Introducción a la obra sobre el kavi* se han salido de esos rieles, manteniendo la interpretación que llamaremos «idealista», frente a la que podríamos llamar «tipológica» del concepto. Entiéndase que ninguna de las dos etiquetas es perfecta, ni pretende serlo, son modos de designar.

El estudio de Amado Alonso dedicado al «Americanismo en la forma interior del lenguaje» empieza con la palabra *Bergson*, el apellido del filósofo francés. Pocas veces una clave es tan evidente. Para descifrar lo ocurrido sólo hemos de recordar que, frente a la categorización del mundo por el lenguaje, se presenta, en palabras de Amado, «la intuición, la visión directa de la realidad» como «la única manera posible de conocer.» Sigue: «El lenguaje-intelecto interpone entre la realidad y nuestro conocimiento una red de categorías, una ortopedia conformadora que tapa, violenta y moldea la realidad reduciendo su individualidad de cada vez, su siempre virgen originalidad, a clases previamente establecidas.»

Las *clases de realidad* son categorías, subraya Amado, *ya dispuestas en el idioma*. «El idioma nos da una representación categorial de la realidad, su reducción a clases.»

Hasta ahí podríamos estar de acuerdo, incluso desarrollar la idea. La palabra refleja la percepción de un ser clasificado, categorizado por los hablantes. Queremos decir que mediante la palabra no expresan los hablantes el objeto como ser en sí, sino como «ser percibido», como percepción. A esto llamamos *percepción categorial* del objeto. Dicho de otra manera, las palabras no crean el objeto como tal, pero lo reconocen como percibido, lo sitúan en una categoría y, como miembro de esa categoría, adquiere un lugar dentro de la estructura lingüística. Podemos reformular así el concepto saussureano de *valor*. La relación significante-significado, por ello, sólo puede ser arbitraria en la medida en que no tengamos en cuenta qué refleja, es decir, en el sentido restringido del adjetivo «lingüístico», no en el más amplio, en el que equivale a «semiótico».

Pero no nos perdamos, regresemos a las claves: éstas se encuentran en el desdoblamiento de lenguaje y lengua. Por él, se aplica a las lenguas la capacidad de representación categorial de la realidad, que, en una apreciación rigurosa, no corresponde a las lenguas, sino al lenguaje o, de modo más preciso, a lo que llamaríamos hoy *la facultad de lenguaje*. Cuando Amado Alonso dice que «cada idioma tiene su propia forma interior de lenguaje, y con ella su propia partición y agrupación de las cosas y su estilo propio de expresión» lo que está haciendo es salvar «una verdad segura» de Bergson, la reducción de la realidad a clases por medio del idioma; pero, en vez de interpretarla como una condición lingüística, general y abstracta, la plasma en las lenguas, la convierte en propia de cada idioma. Las consecuencias son claras en la lingüística española. María Teresa Echenique las ha señalado, sin darles esta interpretación, en su sentida necrología de nuestro maestro, Rafael Lapesa, en la *Revista de Filología Española*:

Ante la sorprendente petición de Castro (se refiere a 1948, en Princeton) de que Lapesa «diera un curso sobre caracteres sintácticos del español donde se refleje la forma de vida hispánica,» que provocó la rotunda respuesta de don Rafael, no recogida por la profesora Echenique: «átame usted esa mosca por el rabo, don Américo», la estudiosa vasco-valenciana prosigue que «Lapesa optó por resolver tamaña empresa acudiendo a la aplicación del concepto humboldtiano de la forma interior del lenguaje, según lo había aplicado Amado Alonso a varios rasgos peculiares de la lexicología y sintaxis hispánicas.» Y todavía más, ayuda sobremanera, sin pretenderlo, a la interpretación que proponemos hoy cuando prosigue ingenuamente: «Es importante subrayar la trascendencia que este hecho tiene en la obra de Lapesa, caracterizada, en general, por una gran cautela de fondo a la hora de interpretar los hechos gramaticales, pues

el recurso a la forma interior del lenguaje le permitió articular en forma unitaria aspectos aparentemente inconexos de la Sintaxis histórica del español.»

Hace treinta años, en el capítulo tercero de la *Aproximación a la gramática española*, quien esto expone se refería a las implicaciones del concepto de forma lingüística interior, en relación con la gran novedad de ese tiempo, las interpretaciones chomskianas de las tesis de Humboldt, vistas desde su teoría generativa, para señalar el valor de la advertencia de Lapesa, que podemos relacionar hoy precisamente con el intuicionismo de Bergson, con el que entonces no lo hicimos. La cita es larga, pero esencial para nuestro objetivo:

Para que hoy día fuese verdaderamente aprovechable la teoría de la forma lingüística interior habría que exonerarla de algunos rasgos que obedecen al romanticismo del momento en que surgió. Habría que desconectarla del idealismo filosófico, alejarla del plano en que se especula con el espíritu de los pueblos y otras abstracciones más o menos fantasmales, y traerla al de las tradiciones, hábitos, formas de vida y creaciones colectivas, campo asequible a la investigación metódica. Habría que quitarle el aspecto de inasible misterio con que la presentó su autor ... Humboldt carga la mano en cuanto en el lenguaje y en la forma lingüística interior puede escapar al análisis racional, con lo cual incita a emplear la intuición para captarlo. Y los resultados de la pura intuición, si en ocasiones son brillantes hallazgos, pocas veces se asientan en terreno firme. Evitado este riesgo, la teoría de la forma lingüística interna serviría de muy oportuno complemento al estructuralismo actual.

Lapesa siempre nos sorprende. Fiel a sus maestros, amigo de sus amigos, con la comprensión siempre abierta, sin herir, ahoga el germen de su propia interpretación, estructural, a un paso de la que hemos llamado «tipológica», para regresar a la concepción heredada de la forma interna de cada lengua. ¿Fue una lástima? No lo diría así. En la creación lapesiana vibra siempre un trasunto poético, que necesita trasfundir al español, objeto concreto, idioma, pero también pueblo, conceptos categoriales generales, que no alteran su rigurosa ingeniería de los datos.

La cuestión, en su versión moderna, que se remonta al siglo XVIII, arranca de la concesión del primer premio de la Academia de Ciencias de Berlín a Johann David Michaelis, en 1759 (aunque el libro apareció en 1762), en el concurso *Quelle est l'influence réciproque des opinions du peuple sur le langage et du langage sur les opinions?*, obra que leyó Herder probablemente en 1766 y que parece estar en la base de su interés por este asunto, que culmina en 1770 con otro premio de la Academia, esta vez a su obra *Über den Ursprung der Sprache*, donde ya aparecen ideas precursoras de la forma interior de Humboldt, si bien, y esto es importante, presentadas desde la óptica del lenguaje como concepción del mundo por un pueblo.

Si el pensamiento de Humboldt hubiera llegado a una síntesis, serían más fáciles las interpretaciones; pero su obra fundamental, *Sobre la diferenciación de la construcción lingüística humana*, reelaborada y corregida constantemente, no quedó cerrada en su última versión, la introducción a la obra sobre el kavi.

Además, nuestro objetivo no es Humboldt, como tal, sino el no menos excesivo de aclarar por qué se desarrollan de cierto modo ciertos conceptos en la Filología española. García Berrio, en el libro citado de 1998, ha establecido, como si fuera un genealogista semítico, una línea que vincula la continuación y la interpretación humboldtiana con «la labor mediadora y continuadora de Heymann Steinthal» y señalado cómo «llega a la Estilística con Vossler a través de

Gabelenz y de Saussure.» Esta *silsila*, esta cadena, nos lleva de nuevo a Amado Alonso y nos confirma que estamos cerrando coherentemente este primer eslabón.

El lenguaje puede designarse, de manera acertada y adecuada, nos dice Humboldt, como un *trabajo del espíritu*. Este trabajo se realiza de modo constante y uniforme, teniendo como fin la *comprensión*. La *forma* del lenguaje, sobre una base constante y uniforme, configura el trabajo del espíritu de manera que se logre aprehender en su conjunto y representar sistemáticamente cómo el sonido articulado se eleva a expresión del pensamiento. Pero el autor sólo concibe la llegada al lenguaje a través de los datos que le ofrecen las lenguas particulares, cuyos menores rasgos y diferencias han de ser estudiados, analizados y clasificados, ya que de todos ellos se pueden extraer conclusiones válidas para la comprensión del lenguaje como fenómeno general, como *facultad*, diríamos nosotros, hoy. La forma característica del lenguaje depende hasta de sus menores elementos. Como definición negativa, añádase, se precisa que la forma del lenguaje no debe confundirse con la forma gramatical. La justificación de que la forma del lenguaje no sólo afecta a las reglas (de la gramática, se entiende), sino también a la formación de palabras, es decir, al léxico, está totalmente dentro de la metodología de trabajo de la lingüística contemporánea, en la que ya no plantea las dificultades que podía presentar hace medio siglo, del mismo modo que resulta sumamente moderna la referencia a los condicionantes individuales y del habla, aunque siempre cabe la necesidad de advertir que podemos hacer intervenir demasiado ciertas percepciones destacadas de las corrientes actuales, deformando, una vez más, lo que Humboldt podía querer decir, en el grado de conocimientos de su tiempo. Ya lo decía Gracián: «ninguno hay tan discreto que no necesite de advertencia.»

En el terreno de la presencia del individuo en la actividad lingüística tenemos el último eslabón, por hoy, de la cadena interpretativa de la forma interior en la escuela de Filología española. (Y volvemos a ser deudores de la clarividente percepción de García Berrio).

En el proceso de génesis de los textos, la forma interior se ubica en el dominio macroestructural, en términos actuales. Permite precisar como «precoz intuición» las diferencias «entre lo que actualmente —dice García Berrio— denominamos el núcleo central tópico genético y las instrucciones argumentativas de la macroestructura textual, opuesta a la condición combinatoria y diferenciadora de las reglas de las transformaciones microtextuales.» No es totalmente, exacto, porque en Humboldt el individuo y las estructuras humanas intermedias, como la nación, siempre acaban haciéndose presentes; pero no olvidemos que se trata de expresar una posible intuición, no una tesis desarrollada.

Otro componente de escuela que es preciso insertar aquí es la interpretación de Amado Alonso de la teoría saussureana del signo, como par {significante, significado}, en su traducción y, especialmente, en su prólogo, al *Curso de Lingüística General*. A partir de esta teoría, Dámaso diferencia una *forma exterior*, en la que significante y significado se relacionan en la perspectiva desde el primero hacia el segundo, de una *forma interior*, con la perspectiva inversa, desde el significado al significante. La *Estilística*, entendida como ciencia que arranca del texto de un autor, estaría limitada por la primera de estas formas, la exterior.

Esta perspectiva no podía parecerle suficiente. Al recordar cómo Dámaso señalaba que «para cada estilo hay una indagación estilística única, siempre distinta, siempre nueva cuando se pasa de un estilo a otro,» estamos en condiciones de comprender el atractivo que tenían para él (que se presenta con la perspectiva estilística de la «forma exterior») los más difíciles estudios de la forma interior, en los que «se trata ... de ver cómo afectividad, pensamiento y voluntad, creadores, se polarizan hacia un moldeamiento, igual que materia, aún amorfa, que busca su molde.» La *forma*, recordemos, «no afecta al significante sólo, ni al significado sólo, sino a la relación de los dos.»

Sin desprenderse del todo de las adherencias de la interpretación idealista, los filólogos españoles del Centro de Estudios Históricos asumieron el concepto de forma categorizadora, de forma formante. Sin desarrollarlo en el terreno de la teoría lingüística, planta que sólo recientemente tiene arraigo en España, lo cultivaron con mayor asiduidad en el terreno, reducido, de la estilística y en el más amplio de la Teoría del Texto literario. Nada sorprende que la formulación más completa haya llegado de la mano de Antonio García Berrio, teórico en las dos dimensiones, lingüística y literario textual.

«¿Hasta dónde podemos medir nosotros hoy lo que del romanticismo o el modernismo llevamos encima?» se pregunta don Alonso en *Presencia de los clásicos*, un libro por cuyas páginas pasea con comodidad Vossler. Tal vez sea una pregunta generacional. Sería entonces la que nos permite reunirlo en una interpretación de la herencia humboldtiana común con Amado, con Dámaso, con Lapesa, una interpretación que satisfaga tanto la exigencia de rigor del análisis lingüístico, como el juego de libertades de la creación literaria. De ambas aguas, ya que no de entrambas aguas, bebimos quienes fuimos sus alumnos.